

Expediente: 2357/20
Carátula: FERNANDEZ CHRISTIAN ANIBAL C/ SANTILLAN MARIA JOSE S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-ACTOR/A
900000000000 - SANTILLAN, MARIA JOSE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2357/20



H102335486199

CAUSA: FERNANDEZ CHRISTIAN ANIBAL c/ SANTILLAN MARIA JOSE s/ SUMARISIMO (RESIDUAL).- Expte.N°2357/20.

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL ACTOR

Impuesto de Justicia (art. 44 inc. 1 ley 8467): \$ 12000,00Primera Presentación (art. 43 inc. 3 ley 8467): \$ 480,00Escritos Presentados (art. 41 inc. 1 ley 8467) (\$400 c/u) (36) \$ 14400,00

Hojas de Act. 1° Inst.(art. 42 inc. 2 ley 8467)(\$300 c/u) (62): \$ 18600,00Calculados para actuar: \$ 280,00

TOTAL \$ 45760,00

Informo que la presente causa es una ACCION DE CONSUMO y se encuentra con Beneficio de Justicia Gratuita conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la ley 26361 que sustituye el art. 53 de la ley 24.240 de la Ley de Defensa del Consumidor. Asimismo se informa que el actor actúa por sus propios derechos.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

De la Planilla Fiscal, córrase vista a las partes intervinientes, por el término de Ley.- (Art. 336 Ley 5121). (art. 209 del CPCyCT)- 2357/20 MDVB

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.